

NORMAS ESPECÍFICAS 3^a PRUEBA CATEGORÍA AMATEUR FEDERADA MASCULINA y FEMENINA

1. FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

El campeonato se disputará el sábado 28 de marzo de 2026 en la Playa de San Juan de Alicante.

Ubicación:

Av. de Niza, 28-26, 03540 Alicante (Alacant), Alicante

<https://maps.app.goo.gl/Sppt91uVCBhhCWpR8>

2. HORARIOS

-Jornada de mañana: 09:00h / 12:00h.

-Jornada de tarde: 12:30h / 18:00h.

Todos los participantes deberán llegar al menos 30 min antes de la disputa de su primer encuentro. A su llegada deberán confirmar su asistencia en la carpeta de organización.

Los horarios de competición pueden sufrir modificaciones en función del desarrollo de la competición.

3. PREMIOS

Habrá trofeos y regalos para los 3 primeros clasificados.

Los primeros de cada categoría recibirán un Cheque regalo valorado en 60€, para canjear en la tienda oficial de la FVBCV: <https://fvbcv.dondeporte.com/>

4. FECHAS RELEVANTES

-Apertura de inscripciones: 19/12/2025 a las 10:00h.

-Cierre de inscripciones: 25/03/2026 a las 23:59h.

-Publicación lista de entrada definitiva: 26/03/2025 a las 10:00h.

5. INSCRIPCIONES

Inscripción a la Prueba:

- 20€. Incluye la entrega de una camiseta o top para la disputa de sus encuentros (se darán 2 camisetas en todo el Circuito, tanto si se participa en la categoría Amateur o Pro) y avituallamiento.

Todos los participantes deberán disputar sus encuentros con la indumentaria oficial del Circuito sin excepciones.

Las inscripciones se realizarán de manera online accediendo a través de la página web de Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana.

Cada jugador deberá crearse un perfil en la app de Beachliga (si no lo tiene ya) para poder inscribirse al torneo.

Os recordamos que los jugadores que no dispongan de licencia podrán participar en la prueba utilizando la modalidad de “Licencia de Jornada (8€)”. Esta licencia tiene validez de 1 día, tanto la autorización como el Seguro deportivo y no tienen validez a nivel nacional por lo que los resultados obtenidos de estos jugadores/as no se reflejarán para el RNVP.

6. ACCESO AL TORNEO Y LÍMITE DE PARTICIPANTES

La entrada al torneo de todos los equipos con licencia se realizará según el RNVP a fecha de cierre de inscripciones y por orden de inscripción de aquellos equipos que no tuvieran puntos.

Los deportistas sin licencia entrarán por orden de inscripción.

La colocación en los grupos de competición se realizará utilizando el sistema “serpentín” recogido en el Reglamento Técnico de la RFEVB.

El límite de equipos admitidos será de 16 para cada uno de los cuadros (femenino, masculino). Existe la posibilidad de ampliar las competiciones si las condiciones de la playa lo permiten.

La colocación en los grupos de competición se realizará utilizando el sistema “serpentín” recogido en el Reglamento Técnico de la RFEVB.

7. SISTEMA DE COMPETICIÓN

Fase grupos:

4 grupos de 3 equipos utilizando el sistema Round Robin.

Del resultado de los partidos jugados saldrán los equipos clasificados de 1º al 12º, de los cuales los 4 primeros clasificarán por seeding y los otros equipos por ratio.

Fase de doble eliminatoria:

Constará de:

1 cuadro de 16 formado por los dos primeros clasificados de cada uno de los grupos anteriores.

En el caso de que la inscripción no llegue a 8 equipos la FVBCV se reserva el derecho de modificar los puntos anteriores y utilizar cualquier otro sistema de competición si las circunstancias así lo requieren.

Competición Amateur Federada: en las primeras fases y los posibles cuadros hasta semifinales, serán los propios jugadores participantes los encargados de dirigir los partidos. A partir de las finales los encuentros serán dirigidos por árbitros oficiales, no obstante, la competición la dirigirá un juez árbitro.

8. INDUMENTARIA

Los participantes deberán hacer uso de la indumentaria oficial durante todos los encuentros. Así mismo, es obligatorio el uso de la indumentaria oficial en cualquier acto oficial del evento, entrega de trofeos, etc.

9. BALÓN DE JUEGO

Cada equipo deberá llevar sus propios balones de juego.

En Alicante, a 19 de diciembre de 2025
Dirección técnica.